

74.011/08. **Anuncio de la Consejería de Educación y Cultura de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares referente a la adjudicación del expediente de suministro de material informático para centros docentes públicos.**

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Conselleria de Educación i Cultura.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Expedientes.
 - c) Número de expediente: Contr 2008 4677.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Suministro de material informático para centros docentes públicos.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Varios criterios.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 1.095.100,00.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 19 de noviembre de 2008.
 - b) Contratista: Brújula Tecnologías de la Información, S.A.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 947.280,14.

Palma, 17 de diciembre de 2008.—Secretario General, F. Javier Nieto Revueltas.

COMUNIDAD DE MADRID

73.913/08. **Resolución del Hospital Universitario «12 de Octubre» de Madrid, por la que se convoca Procedimiento Abierto con pluralidad de criterios, número 2009-0-03 Suministro de Diverso Material Desechable no Estéril para el Hospital Universitario «12 de Octubre».**

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud, Hospital Universitario «12 de Octubre».
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación - Hospital Universitario «12 de Octubre».
 - c) Número de expediente: 2009-0-03.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Diverso Material Desechable no Estéril para el Hospital Universitario «12 de Octubre».
 - c) División por lotes y número: Dieciséis Lotes.
 - d) Lugar de entrega: Almacén General del Hospital Universitario «12 de Octubre» - edificio Materno-Infantil, Avda. de Córdoba, s/n.º, Madrid.
 - e) Plazo de entrega: Ver pliegos.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria, Anticipada.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Pluralidad de criterios de adjudicación.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). Base imponible: 280.082,15 euros. Importe del I.V.A.: 19.605,75 euros. Importe total: 299.687,90 euros. Valor estimado del contrato (art. 76 LCSP): 420.123,22 euros.
 5. Garantía provisional.No procede.
 6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Hospital Universitario «12 de Octubre» - Unidad de Contratación, de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

- b) Domicilio: Avenida de Córdoba, sin número.
- c) Localidad y código postal: 28041 Madrid.
- d) Teléfono: 91 390 85 91 / 91 390 85 52.
- e) Telefax: 91 390 81 81.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 14 de Enero de 2009.

7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional. Ver pliegos.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
 - a) Fecha límite de presentación: 26 de Enero de 2009.
 - b) Documentación a presentar: La establecida en el Pliego.
 - c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Registro General del Hospital Universitario «12 de Octubre» hasta las catorce horas (excepto sábados), o por correo certificado.

2. Domicilio: Avda. de Córdoba, sin número.
3. Localidad y código postal: 28041 Madrid.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Dos meses contados a partir de la apertura de las proposiciones económicas.
- e) Admisión de variantes: Si procede.

9. Apertura de las ofertas.

- a) Entidad: Hospital Universitario «12 de Octubre» - Sala de Reuniones 2, planta 1.ª Residencia General.
- b) Domicilio: Avenida de Córdoba, sin número.
- c) Localidad: 28041 Madrid.
- d) Fecha: 25 de Febrero de 2009.
- e) Hora: diez horas.

11. Gastos de anuncios. El importe de este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas». 15 de Diciembre de 2008.

13. Portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. <http://www.madrid.org/contratospublicos> y en la web del Hospital Universitario «12 de Octubre».

Madrid, 15 de diciembre de 2008.—El Director Gerente, Joaquín Martínez Hernández.

74.647/08. **Resolución de 18 de diciembre de 2008, de la Viceconsejería de Asistencia Sanitaria de la Consejería de Sanidad, de corrección de errores del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que ha de regir en el Procedimiento Abierto 7/08 TA, para la contratación del servicio de «Grabación y digitalización de las recetas médicas dispensadas y facturadas a la Comunidad de Madrid».**

Advertido error material en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del contrato denominado Grabación y Digitalización de las recetas médicas dispensadas y facturadas a la Comunidad de Madrid, cuyo anuncio de licitación ha sido publicado en el BOE n.º 305 de fecha 19 de diciembre de 2008 y referencia 71.344/08, se comunica que por Resolución de 18 de diciembre de 2008 de la Viceconsejería de Asistencia Sanitaria, se ha procedido a modificar el punto 19 «Subcontratación» del Anexo I «Características del Contrato» del referido pliego.

Dicha modificación podrá descargarse en la página web <http://www.madrid.org> en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid - Perfil del Contratante, manteniéndose invariables las fechas límite de presentación y apertura de ofertas.

Madrid, 29 de diciembre de 2008.—La Viceconsejera de Asistencia Sanitaria de la Consejería de Sanidad. P.S. El Director General de Hospitales. Antonio Burgueño Carbonell (Orden n.º 922/08 de 22-12, del Consejero de Sanidad).

74.651/08. **Anuncio de la Resolución del Canal de Isabel II relativa al contrato por Procedimiento Abierto, para la contratación del arrendamiento con mantenimiento de vehículos (Renting), correspondientes a la renovación de la flota del Canal de Isabel II.**

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Canal de Isabel II.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección G. de Seguridad-División de Vehículos y Maquinaria.
 - c) Número de expediente: 364/08.

2. Objeto del contrato.

- a) Descripción del objeto: Arrendamiento con mantenimiento de vehículos (Renting), correspondientes a la renovación de la flota del Canal de Isabel II.
- b) Lugar de ejecución: Madrid.
- c) Plazo de ejecución: 48 Meses.
- d) Indicar si la ejecución del contrato comprende la ejecución de obras:

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Adjudicación por 3 Lotes independientes a la oferta más ventajosa en cada uno de ellos, con arreglo a los criterios objetivos de valoración establecidos en el apartado 9.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 219.310,35 Euros, sin incluir IVA, con arreglo al siguiente desglose por Lotes:

- Lote 1 : 111.724,14 Euros, sin incluir IVA.
- Lote 2 : 45.517,24 Euros, sin incluir IVA.
- Lote 3 : 62.068,97 Euros, sin incluir IVA.

5. Garantía provisional. En caso de concurrir a los tres Lotes: 4.386,21 Euros.

- En caso de no ofertar a todos los Lotes las fianzas provisionales de cada Lote serán las siguientes:
- Lote 1: 2.234,48 Euros.
- Lote 2: 910,35 Euros.
- Lote 3: 1.241,38 Euros.

6. Obtención de documentación e información.

- a) Entidad: Canal de Isabel II-Dirección G. de Seguridad-División de Vehículos y Maquinaria.
- b) Domicilio: C/ Santa Engracia n.º 125. Edificio N.º 2.
- c) Localidad y código postal: 28003-Madrid.
- d) Teléfono: 91 - 545 10 00 Extensión 1342.

7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional.

- a) Solvencia Técnica:

La solvencia técnica se deberá justificar por los medios previstos en el apartado a) del artículo 66 de la Ley de Contratos del Sector Público, y con arreglo a lo previsto en el apartado 8.3.8 del Pliego de Cláusulas Administrativas del contrato.

b) Solvencia Económica Financiera:

- La solvencia económica financiera se deberá acreditar por los medios previstos en el apartado 1.a) y c) del artículo 64 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre de Contratos del Sector Público, y con arreglo a lo previsto en el apartado 8.3.7 del Pliego de Cláusulas Administrativas del contrato. c) Otros requisitos: Las empresas no españolas de Estados miembros de la Comunidad Europea, en el caso de no hallarse clasificadas en España, deberán acogerse a lo establecidos respectivamente en los artículos 47 y 61.2. y en los artículos 44, 61.3. y 130.1 d), respectivamente, de la Ley 30/2007, de 30 de octubre de Contratos del Sector Público, y a lo determinado en los apartados 7.1. y 8.3.10 del Pliego de Cláusulas Administrativas del Contrato.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

- a) Fecha límite de presentación: 20 de enero de 2009 hasta la 13:00h.